
Los agentes financieros y la sostenibilidad

Autores: Finresp

La agenda internacional está cambiando. Los importantes compromisos adquiridos en materia de sostenibilidad ([Agenda 2030](#)) y política climática ([Acuerdos de París](#)) están reconfigurando muchas de las bases de acción del sector financiero tanto desde el punto de vista de las oportunidades de futuro, como los riesgos.

La **valoración de los activos cada vez presenta más casos de disociación entre la valoración de elementos tangibles e intangibles**. En la actualidad, algunos estudios llegan a cuantificar que más de [tres-cuartas partes](#) del valor de algunos activos cotizados se entienden por su valoración como patentes, capacidades comerciales o valor de marca. Pero no parece que estemos preparados aún, y es necesario estarlo, para entender de la misma forma su evolución, como sí lo estamos para entender la de los KPI tradicionales como los ROA, ROE; PER o PBV. La orfandad de herramientas, conocimientos y sobre todo experiencia, prácticas y estándares consensuados percibida en la actualidad es una debilidad de los agentes que debemos resolver pronto, debilidad que [Finresp](#) buscará contrarrestar. Por eso hay que estar preparado y buscar, para cada situación y cada caso, la forma en la que podemos integrar en el día a día la sostenibilidad.

En el ámbito de la financiación empresarial, por ejemplo, los [bonos](#) verdes o sostenibles y cualquier [otro vehículo de financiación](#) similar suponen una nueva oportunidad de vehiculizar financiación y atender las nuevas oportunidades que se demandan. A cambio, **los requerimientos de información sobre [estados no financieros](#) se han intensificado** y más cuando alguna de las "[ofertas de financiación](#)" van ligadas a control de riesgos no financieros o mejoras en sostenibilidad.

Dentro de los agentes financieros, los que más han avanzado, por razones obvias, son las [entidades de seguro y previsión](#). Ellas afrontan tanto la cobertura ante riesgos extremos que el cambio climático acelera y vigoriza, como por la capacidad de mantener su modelo de negocio y pago de coberturas en caso de ocurrencia. **El modelo de negocio del sector asegurador y mutualista es particularmente adecuado para apoyar la [sostenibilidad](#)**. Sus productos financieros dan seguridad en el largo plazo sabiendo que tienen protección financiera en caso de ocurrencia de riesgo. Por ello, su vocación de mitigar riesgos (no financieros principalmente) es inherente a su actividad.

En el ámbito de los **gestores de activos**, la creciente [desintermediación financiera](#) de la financiación empresarial les ha otorgado un rol creciente y muy relevante. Como financiador de una parte importante de la actividad empresarial, ya sea vía acciones o bonos, **asumen un riesgo creciente que deben de poder identificar, medir y gestionar en mayor medida**. Tomar una decisión adecuada depende de la disponibilidad de la mayor cantidad de datos e información relevante, de ahí su creciente [demanda de rating no financieros bajo criterios ESG](#) (siglas de Environmental, Social and Governance) e incluso de análisis de escenarios climáticos (tal como recomienda el [Task force on climate-related financial disclosure](#)), así como el desarrollo de vehículos o inversiones sostenibles.

La **intermediación bancaria** sigue siendo, no obstante, [clave](#) en la capacidad de financiación de la economía real y ante una creciente demanda del supervisor sobre los [riesgos](#) que asume en su cartera de préstamos, no cabe otra posición que exigir mayor información sobre sus clientes a la vez que aporta más información sobre los riesgos e impactos no financieros que asume en su actividad de intermediación. No obstante, **el cambio hacia unas finanzas sostenibles también supone una oportunidad de diseñar [nuevos productos](#)**, innovar en los servicios que presta y, con ello, contribuir de manera más eficaz a la agenda global de la sostenibilidad.

En este proceso los **gobiernos tienen un rol** clave mediante la definición de las [políticas correctas](#), ofrecer seguridad legislativa y crear las señales de mercado mediante incentivos y/o sanciones que permitan identificar las externalidades que corregir, y las oportunidades que aprovechar. Las administraciones públicas también tienen un papel en la financiación, tanto en el diseño de líneas que permita apalancar fondos dirigido al desarrollo de proyectos sostenibles, asumir riesgos que mejoren las capacidades de desarrollo de nuevos sectores de actividad bajos en carbono o que se pueda generar y gestionar el conocimiento que sirva para nuevos desarrollos científicos y tecnológicos. Ejemplos como las emisiones de bonos [verdes](#) y [sociales](#) de algunos [Gobiernos](#) y entes [públicos](#) no hacen más que agrandar la capacidad de otros agentes de seguir su modelo.

Los fundadores de Finresp en España son conscientes del papel transcendental que tiene el sector financiero en la transformación de la economía hacia parámetros más sostenibles, un asunto que quieren compartir y promover en la sociedad española.